ACTA DE ENTREGA DE BIEN INMUEBLE EN ARRENDAMIENTO

Acta de Entrega de Bien de Inmueble en arrendamiento correspondiente a la Contratación ID N° 364.612 Locación de Inmuebles para Salas de Clases y Oficinas, Filial San Juan Nepomuceno.

En la ciudad de Coronel Oviedo, capital del 5° Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los veinte días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, se reúnen la Encargada de Patrimonio, Lic. Luz Ortiz Silvero, la Encargada de Unidad Operativa de Contrataciones Públicas, C.P Dany Raquel Leiva y el arrendador Padre Ricardo Jorge Valenzuela Villalba, Representante legal de la Diócesis de Villarrica del Espíritu Santo, para realizar la entrega del bien inmueble arrendado, adjudicado por contratación directa ID N° 364.612 Locación de Inmuebles para Salas de Clases y Oficinas, Filial San Juan Nepomuceno, según Resolución Decanato N° 157/2019.

Se consta en el presente, que el inmueble arrendado se encuentra en las condiciones solicitadas y para uso inmediato de parte del arrendatario.

Queda el acta firmada al pie de la misma, en prueba de conformidad, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y un mismo efecto.

Lic. Luz A. Ortiz Silvero
Encargada de Patrimonio
Facultad de Ciencias de la Producción - UNC@

CP Dany Raquel Leiva
Encargada de UOC
Facultad Ciencias de la Producción

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2006